

---

# INFORMACIÓN POLÍTICA

---

**SE DEBE CONSTRUIR SOBRE LOGROS, AFIRMA**

# Voto no decidirá rumbo de 6 años, sino de décadas, advierte EPN

Por Fernando Nava

**EL PRESIDENTE** llama a conocer y comparar propuestas de los candidatos; señala que el deseo es seguir la ruta del crecimiento



**Enrique Peña**  
Presidente de México  
"Nuestro voto no sólo decidirá qué rumbo tomará el país en los próximos seis años, sino el rumbo que nuestro país tomará en las próximas décadas"

**DESTACA** llegada de inversión y mayor consumo en las familias; se debe abrir oportunidades para las nuevas generaciones, asegura **pág. 10**

**Subrayan importancia del sufragio**

El mandatario y líderes empresariales concientizan sobre la importancia del proceso electoral.



**Enrique Peña**  
Presidente de México

“Nuestro voto no sólo decidirá

qué rumbo tomará el país en los próximos seis años, sino el rumbo que nuestro país tomará en las próximas décadas”



**José Manuel López Campos**  
Director de la Concanaco-Servytur

“Esperamos

que los candidatos acepten el mandato popular; que las instituciones electorales garanticen que la decisión de la mayoría será respetada”



**Gustavo de Hoyos**  
Presidente de la Coparmex

“Hay encuestas, pero la última decisión se va a tomar el 1 de julio.

En ese sentido, estamos listos para trabajar con cualquier partido y con cualquier candidato que gane en las urnas”

Pide EPN comparar propuestas de candidatos

# “Voto va a definir las próximas décadas”

Por Fernando Nava >  
fernando.nava@razon.com.mx

**E**l Presidente Enrique Peña pidió a los ciudadanos aprovechar los últimos 11 días previos a la elección “más grande de la historia”, para comparar las propuestas de todos los candidatos, pues afirmó que su voto decidirá el rumbo que tomará el país en las próximas décadas.

Al tomar la protesta al nuevo Comité Ejecutivo y Consejo Directivo 2018-2019 de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), el Primer Mandatario reconoció la labor que ha realizado esta organización mediante el programa “Voto porque quiero a México” pues promueve el sufragio de manera razonada.

**> el dato**

LA CONFEDERACIÓN agrupa a 255 cámaras con más de 725 mil empresas afiliadas del país y emplea a 32 millones de mexicanos.

“Nuestro voto no sólo decidirá qué rumbo tomará el país en los próximos seis años, sino el rumbo que nuestro país tomará en las próximas décadas. Por eso, es importante que los ciudadanos aprovechen estos últimos días para conocer y comparar las propuestas de todos los candidatos que estén pidiéndoles su voto”, manifestó.

**EL PRESIDENTE INDICA** que la ciudadanía debe elegir a su sucesor pensando en el bien de México; reformas estructurales son imprescindibles para su desarrollo, afirma

Por ello, anheló que la ciudadanía elija al nuevo Presidente pensando en el bien de la nación, para que continúe en la ruta del crecimiento y grandeza.

“Lo que deseamos todas y todos los mexicanos es que a México le vaya bien: que construya sobre los logros alcanzados, que siga en la ruta del crecimiento, de construir mayor grandeza y de abrir oportunidades para las y los mexicanos, y muy especialmente para las nuevas generaciones”, subrayó.

El Presidente Enrique Peña felicitó al nuevo director de la Concanaco-Servytur, José Manuel López Campos, y le deseó éxito durante su gestión. Además, señaló que tendrá una fuerte labor porque le tocará trabajar en el final de la actual administración y la nueva gestión del Gobierno de la República.

Subrayó que las reformas estructurales han generado un ambiente propicio en el país para atraer mayor inversión en infraestructura, generación de empleos y consumo superior en las familias.

Reconoció los logros de la reforma

en materia de competencia económica, pues en sólo cuatro años México logró pasar del lugar 115 al 64 en el índice de la política antimonopolio que mide el Foro Económico Mundial.

Por su parte, López Campos pidió al electorado ejercer un voto razonado, para que el rumbo que tome el país sea de desarroll; y a las autoridades electorales garantizar que la decisión de la mayoría sea respetada.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos, dijo que el sector empresarial está listo para trabajar con quien resulte electo Presidente.

# Doblan a Trump en caso de niños migrantes



MANDEL NGAN, AFP

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, firmó ayer un decreto para frenar la separación de familias migrantes detenidas por cruzar ilegalmente la frontera con México.

- Firma decreto debido a presión interna y externa
- EPN pide dar atención consular a menores en EU

**VÍCTOR SANCHO** Corresponsal  
—[mundo@eluniversal.com.mx](mailto:mundo@eluniversal.com.mx)

**Washington.**— Ante la fuerte presión dentro de Estados Unidos y alrededor del mundo para poner fin a la política de separación de familias de migrantes indocumentados que cruzan la frontera entre México y ese país, el presidente Donald Trump se vio obligado a dar marcha y firmó ayer una orden ejecutiva que prohíbe que los niños sean separados de sus padres.

"Se trata de mantener a las familias unidas mientras, al mismo tiempo, nos aseguramos de que tenemos una frontera poderosa y muy fuerte", dijo Trump durante la firma.

La orden, sin embargo, no acaba

con la política de tolerancia cero, por lo que los migrantes seguirán siendo detenidos y recluidos, pero ahora lo harán en familia, lo cual generó ya protestas.

La orden tampoco establece protocolos o plazos para que los 2 mil 342 niños que han sido ya separados de sus familias se puedan reencontrar con sus familiares.

Ayer, la prensa estadounidense reveló que personal que trabaja para la Oficina de Instalación de Refugiados administró medicamentos sicotrópicos a los menores sin el consentimiento de sus padres.

MUNDO A25

# Trump firma orden que prohíbe dividir familias

- Se mantiene la política de "Tolerancia Cero"
- No precisa qué pasará con los que ya separaron

**VÍCTOR SANCHO** Corresponsal

**Washington.**— En el mayor revés de su presidencia, Donald Trump se vio obligado ayer a dar marcha atrás a su política de separar padres e hijos inmigrantes indocumentados.

El presidente estadounidense firmó una orden ejecutiva expés que prohíbe la separación familiar, consecuencia directa de su política de "Tolerancia Cero", que se mantiene intacta. "Se trata de mantener a las familias unidas mientras, al mismo tiempo, nos aseguramos de que tenemos una frontera poderosa y muy fuerte", dijo Trump durante la firma, sin admitir la derrota ante la presión interna y mundial contra lo que se convirtió en una crisis humanitaria.

La reversa no es sólo en política, sino también en retórica. Horas antes la administración Trump insistía en que no había una política de separación y que sólo el Congreso podía solucionar esa situación, algo totalmente falso, como demostró la firma de la orden ejecutiva.

La presión ya era inaguantable. Las imágenes y audios de niños llorando desconsoladamente se multiplicaron en los medios de todo el mundo, al igual que las críticas. Ayer se sumó el papa Francisco, quien calificó de "inmoral" y "contrario a los valores católicos" la separación familiar, así como la primera ministra británica, Theresa May, y el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, quienes denunciaron una política que "está mal".

"No me gusta la visión o los sentimientos de familias siendo separadas", dijo Trump al firmar la orden. Versiones en Washington apuntan a que la oposición de su esposa y su hija, Melania e Ivanka Trump, influyó. Según él, la orden ejecutiva "soluciona el problema".

Sin embargo, la política de "Tolerancia Cero" se mantiene: "Mantendremos una frontera poderosa y seguirá habiendo 'Tolerancia Cero'. 'Tolerancia Cero' para los que entran ilegalmente", sentenció y reiteró que su gobierno conseguirá el muro en la frontera.

La orden tampoco da respuesta a qué pasará con las familias separadas — hay más de 2 mil 340 niños en esa situación— o si hay algún programa o protocolo para su reagrupación.

Como en todos los acuerdos de Trump, cada concesión tiene su contraparte. Se gana la unión de familias, pero ahora el presidente exige que el Departamento de Justicia desafíe el acuerdo "Flores", una sentencia judicial de 1997 que impide tener detenido a un menor por más de 20 días.

Hasta ahora, el gobierno separaba a las familias sin violar el acuerdo: los padres eran enviados a prisión y los niños pasaban a "centros de acogida". Gene Hamilton, consejero del fiscal general Jeff Sessions, confirmó que

solicitarán a las cortes federales que se permita al gobierno detener a familias durante más de 20 días.

El problema pasará de la "separación familiar" a la detención familiar, a lo que se oponen los defensores de los derechos humanos.

"Si el presidente piensa que poner familias en prisión indefinidamente es lo que la gente está pidiendo, está equivocado", dijo Anthony Romero, director ejecutivo de la American Civil Liberties Union (ACLU). ●

**"Los niños no deberían separarse de sus padres que buscan asilo, pero la respuesta tampoco puede ser el encarcelamiento indefinido"**

**TODD SCHULTE**

Presidente de la organización pro migrante FDW.usx

21 JUN 2018

Página: 25 Sección: Mundo

AMLO

### PIDE PARAR AGRESIÓN EN MITIN

En un mitin en Pachuca, Hidalgo, Andrés Manuel López Obrador pidió a un grupo de choque que se presentó en su evento que parara de agredir a sus simpatizantes.

En un video difundido en redes se ve a jóvenes lanzar manotazos y patadas contra los morenistas y se escucha que AMLO llama detener el alboroto.

"No pasa nada, nada. ¡Ya, hasta ahí! Hasta ahí llegó todo", dijo el abanderado luego de detectar la pelea entre los jóvenes infiltrados en su evento.

Por otro lado, el aspirante informó que se reunió con el exaspirante Cuauhtémoc Cárdenas y los resultados fueron positivos.

Aunque el abanderado de Morena no dio especificaciones sobre su encuentro, dijo que platicó con el ingeniero sobre diversos temas como la Reforma Energética. Obrador admitió que lo invitó a su cierre de campaña el próximo 27 de junio en el Estadio Azteca.

A pesar de que al morenista ya no se le había visto al lado de Cárdenas, el tabasqueño se dirigía al excontendiente presidencial con respeto, justo como lo hizo después de reunirse con él.



### Obrador invitó a Cuauhtémoc Cárdenas a su cierre de campaña

Factura en 3 mil pesos cada ejemplar de periódico

# Indagan a Morena tabloide millonario

Investigan en el INE pago de \$58 millones por la impresión de 20 mil gacetas

REFORMA / STAFF

La Unidad Técnica de Fiscalización del INE indaga un pago de 58 millones de pesos del Comité de Morena en Tabasco por la impresión de 20 mil ejemplares de su periódico *Regeneración*.

La facturación fue hecha el 28 de mayo de 2016 por una empresa presuntamente fantasma denominada *Benefak*, que ya ha sido investigada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

*Regeneración* es el periódico oficial de Morena y consta de ocho páginas, está impreso a dos tintas en formato tabloide y se publica mensualmente.

La responsabilidad de su edición es del Comité Ejecutivo Nacional del partido. El tabloide es repartido gratuitamente en las actividades de Morena. La gaceta es editada en Imprenta de Medios, ubicada en Azcapotzalco, Ciudad de México.



El diario se distribuye en los mítines de Morena.

El costo real en el mercado de un ejemplar similar al periódico partidista sería de entre 80 centavos y un peso por ejemplar.

Conforme la factura de Morena, cada ejemplar le habría costado 3 mil pesos.

Al revisar facturas de ese partido de 2016, la Unidad de Fiscalización encontró que fue acreditada por *Benefak* la impresión de 20 mil ejemplares del periódico oficial por 58 millones de pesos y fue facturada por el Comité de Tabasco al domicilio fiscal de la dirigencia nacional de Morena.

El organismo de fiscalización detectó que la empresa *Benefak* no tiene personal ni estructura para realizar las operaciones para las cuales ha sido contratada; asimismo encontró que tenía diversos señalamientos por parte de Hacienda, pues entre 2015 y 2016 facturó más de 60 millones de pesos y declaró ingresos por menos de un millón de pesos.

Además, la Unidad de Fiscalización halló que el domicilio fiscal de esa empresa es el mismo que el de su representante legal: José Rosalino Reyes, una casa

ubicada en una colonia popular en Puebla; esa misma casa, además, también es la sede de *Lesyanet*, otra de las firmas que forman parte de una red de 10 empresas que triangulan recursos entre sí y cuyo denominador común es tener domicilios fiscales en Puebla.

Con esas sospechas, la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral abrió desde enero pasado una indagatoria por "presunta triangulación de recursos con vínculo electoral" y también por "origen ilícito de recursos".

### LLAMA A TOCAR PUERTAS

El candidato presidencial José Antonio Meade hizo un llamado a sus simpatizantes a tocar puertas y convencer a familias y amigos de que es la mejor opción.

“Para ganar esta elección tenemos que estar dispuestos a caminar, a tocar puertas, a recorrer nuestra comunidad y convencer a todos nuestros vecinos y amigos, que la mejor opción es Todos por Chiapas y Todos por México”, enfatizó el aspirante.

Durante su presencia en Tapachula, Chiapas, el líder de la coalición Todos por México afirmó que el candidato el PRI al Gobierno de Chiapas cuenta con todo su respaldo para convertir al estado en una potencia turística.

“Quiero comprometer que Roberto Albores tendrá todo mi apoyo, todo mi afecto y todo mi entusiasmo para transformar a Chiapas y que aquí logremos una visión de empleo y de prosperidad. Digámosle a Roberto que no tenga dudas que vamos a ganar”, expresó el aspirante frente a simpatizantes de su coalición.

Prometió que de ganar las elecciones mejorará la conectividad carretera en el estado, el transporte público, el crecimiento económico y la construcción de un tren en Chiapas que los conecte con el sureste del país.



MEADE

### Meade pidió en Chiapas el voto para Roberto Albores y dijo que iba a ganar



## ANAYA

### OFRECE MIL 500 PESOS DE INGRESO BÁSICO

Ricardo Anaya, candidato presidencial por la coalición Por México al Frente, declaró que Guerrero será el primer estado en el que se le brindará el Ingreso Básico Universal, el cual consiste en un apoyo de mil 500 pesos mensuales.

"Mi compromiso número uno será el Ingreso Básico Universal, entregar una tarjeta con mil 500 pesos mensuales para toda la gente que lo necesita, y el estado en el que vamos a empezar será Guerrero", aseguró el panista durante uno de sus últimos mítines políticos, a 10 días de las elecciones presidenciales.

En el mirador Sinfonía del Mar, en Acapulco, aseguró que el Gobierno federal está en deuda con la entidad, por lo que de ganar la presidencia de la República, brindará dicho recurso a todo aquella persona que lo necesite.

Asimismo, Anaya se comprometió a apoyar la infraestructura vial de Guerrero, concluyendo la pista de Lázaro Cárdenas-Huatulco, así como el viaducto Tlapa-Marquelia.

"En mi Gobierno vamos a devolver la seguridad a Guerrero, porque ese es el primer paso para atraer más turismo y hacer que mejore la economía de las familias", escribió en Twitter.



FOTO: CUARTOSCURO

### El panista entregará una tarjeta con mil 500 pesos mensuales

### CONFIRMA TEPJF 'TRAMPAS'

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó que Jaime Rodríguez Calderón, candidato a la presidencia de la República, utilizó mecanismos de financiamiento prohibidos por la legislación electoral para obtener las firmas de apoyo para su registro electoral.

Por unanimidad, el Pleno de la Sala Superior determinó que el Instituto Nacional Electoral acreditó de manera plena que El Bronco dispuso de personal administrativo del Gobierno de Nuevo León para recabar firmas en horario laboral.

Se aseguró, además, que el Gobernador con licencia usó empresas de carácter mercantil para hacer referencias de recursos a cuentas bancarias del propio aspirante, asegurando que eran aportaciones de campaña.

Asimismo, se manifestó que El Bronco utilizó tarjetas de débito para pagar a sus auxiliares con dinero de empresas de carácter mercantil.

Los magisterios de la Sala Superior confirmaron una multa por 739 mil pesos al independiente y que se le dé vista de las indagatorias al INE y a la PGR.



FOTO: ESPECIAL

**BRONCO**

### El Pleno de la Sala Superior determinó que El Bronco dispuso de personal del Gobierno de Nuevo León para recabar firmas